

## Tribunal Supremo Electoral -

#### ACUERDO NÚMERO 1454-2011

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el señor ROLANDO ENRIQUE ESCOT DE LEÓN, en nota de fecha 14 de octubre de 2011, presenta su renuncia irrevocable, al cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, a partir del 1 de noviembre del año en curso, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

#### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) 95, 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 39 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### **ACUERDA:**

ARTÍCULO 10: Aceptar con efecto del 10 de noviembre del año en curso, la renuncia presentada por el señor ROLANDO ENRIQUE ESCOT DE LEÓN, al cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, plaza No. 363;

ARTÍCULO 20: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan, debiendo remitirse para el efecto fotocopia del presente Acuerdo a la Dirección de Recursos Humanos para que inicie el trámite respectivo;

ARTÍCULO 30: Declarar vacante la plaza de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, plaza No. 363;

ARTÍCULO 40: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de octubre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de Leon

Magistrada Presidența

ic. Helder Ulises Gón

Magistrado Vocal I

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C. A. • línea directa: 1580 • PBX: 2413 0303 • planta: 2232 0382 al 5 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt





# Tribunal Supremo Electoral -

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Licda. Irma Aladys Miranda Horrera ECRE IARIA
Secretaria General

Secretaria General

ANTE MÍ: